

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de julio de 2024



1

Pemex prevé recortar más de la mitad de la importación de combustibles en 2025

En el marco de la conferencia matutina de este viernes en Palacio Nacional, el director de la paraestatal expuso que en el primer trimestre del próximo año se espera lograr el 98% de la autosuficiencia en combustibles.

El director de Pemex, Octavio Romero, dijo el viernes que la [importación de combustibles](#) por parte de la empresa bajará en septiembre a unos 52,000 barriles por día (bpd) y a 20,000 bpd en el primer trimestre del 2025, debido a una mayor producción propia de refinados.

El funcionario agregó que importaciones de combustibles fueron de 498,000 bpd en el primer semestre del 2024, pero que con la entrada en operación en los próximos días de la nueva [refinería Olmeca](#) y de una coquizadora en Tula en el último trimestre del año, las cifras de compras al exterior irán en descenso.

"En el primer trimestre del 2025 ya con la entrada en pleno de la coquizadora de Tula vamos a haber logrado el **98% de la autosuficiencia** en combustibles", dijo durante la conferencia de prensa diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ofreció la "soberanía energética" del país para final de su sexenio.

"Cuando esté **Salina Cruz** (otra nueva coquizadora) vamos a estar por encima de la demanda nacional (de combustibles), vamos a tener superávit", agregó.

No obstante, Pemex y el gobierno **han fallado varias veces en cumplir anuncios** de sus metas, especialmente las referidas a la entrada en operación de la refinería Olmeca, así como de las dos coquizadoras. Por meses se ha dicho que Olmeca entrará próximamente en producción, pero varias fuentes han asegurado a Reuters que el panorama es complicado.

Importaciones oficiales, mayores

Cabe precisar que el cálculo presentado por Pemex sobre las importaciones o déficit de combustibles en México asume como nacional la producción de la refinería Deer Park, cuando no lo es, pues produce en Houston, Texas, Estados Unidos, y está sujeta a las regulaciones y mandatos de esa jurisdicción.

En su Quinto Informe, presentado en septiembre del 2023, el gobierno del presidente López Obrador reconoció que **Deer Park** había enviado a México apenas 14.5 millones de barriles de petrolíferos entre enero del 2022 —cuando tomó el control del centro productor tras concretar la compra del 50% de acciones que no poseía a su socia Shell— y junio del 2023.

Este volumen de carburantes enviados al país representó escasamente 9% de la producción total de Deer Park reportada durante ese período.

De acuerdo con las cifras más recientes disponibles de la Secretaría de Energía, las importaciones mexicanas netas de combustibles durante los primeros cinco meses del año (importaciones menos exportaciones) fueron de 725,000 barriles diarios (gasolina, diésel y turbosina).

Este volumen implica la persistencia de un déficit de producto de 57.6% de la demanda nacional aparente de estos productos (producción más importación, menos exportaciones), cifra superior al 39.7% que se deduce de los cálculos presentados por el director de Pemex, Octavio Romero, esta mañana en la conferencia presidencial. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de julio de 2024

2 Precios del petróleo cierran a la baja; inversionistas evalúan esperanzas de alto el fuego en Gaza

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, dijo el viernes que estaba a la vista un alto el fuego largamente buscado entre Israel y el grupo militante palestino Hamás.

Los **precios del petróleo** cayeron más de 2 dólares el viernes, cuando los inversionistas reaccionaron ante las renovadas esperanzas de un alto el fuego en Gaza, al tiempo que la fortaleza del dólar presionó aún más al mercado.

Los **precios del crudo Brent** bajaron 2.48 dólares, o 2.91%, a 82.63 dólares el barril. Los futuros del crudo estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** cayeron 2.69 dólares, o 3.25%, a 80.13 dólares.

El secretario de Estado de Estados Unidos, **Antony Blinken**, dijo el viernes que estaba a la vista un alto el fuego largamente buscado entre Israel y el grupo militante palestino Hamás.

Creo que estamos dentro de la línea de las 10 yardas y avanzando hacia la línea de meta para lograr un acuerdo que produzca un alto el fuego, lleve a los rehenes a casa y nos ponga en un mejor camino para tratar de construir una paz y una estabilidad duraderas", dijo Blinken.

La **guerra en Gaza** ha llevado a los inversores a valorar una prima de riesgo cuando comercializan petróleo, ya que las tensiones representan una amenaza para los suministros globales.

Si se alcanza un alto el fuego, los rebeldes hutíes respaldados por Irán podrían aliviar sus ataques a buques comerciales en el mar Rojo, ya que el grupo declaró los ataques en apoyo al grupo militante palestino Hamás en su lucha contra Israel.

Además, en sus conclusiones más contundentes hasta la fecha sobre el conflicto palestino-israelí, el tribunal más alto de las Naciones Unidas dijo el viernes que la ocupación israelí de los territorios y asentamientos palestinos allí es ilegal y debería retirarse lo antes posible, alimentando aún más las esperanzas de que se ponga fin a el conflicto.

El **índice dólar** mejoraba por segunda sesión consecutiva, tras datos del **mercado laboral** y del sector manufacturero mejores de lo esperado más temprano en la semana, presionando a los precios del crudo. Un billete verde más fuerte frena la demanda del petróleo denominado en dólares por parte de compradores con otras monedas.

Asimismo, un apagón cibernético mundial afectó a las operaciones en múltiples sectores: las aerolíneas interrumpieron sus vuelos, algunos canales dejaron de emitir y desde la banca hasta la sanidad sufrieron problemas en sus sistemas.

Por otra parte, dos grandes petroleros se incendiaron el viernes tras colisionar en aguas cercanas a Singapur. El Economista

Ecopetrol, en conversaciones con Occidental para comprar participación de CrownRock

Occidental adquirió en 2023 a su rival CrownRock por 12,000 millones de dólares en efectivo y acciones, que incluía deuda externa y esperaba sumar a su producción unos 170,000 barriles diarios de producto equivalente al petróleo en 2024.

El **grupo energético colombiano Ecopetrol** informó el viernes que se encuentra en **conversaciones con Occidental Petroleum Corp.** dirigidas a considerar la eventual **compra de una participación** de activos de propiedad de la sociedad **CrownRock**, domiciliada en los Estados Unidos.

El porcentaje de participación sobre los activos que serían objeto de la eventual adquisición y el valor a pagar por parte de Ecopetrol, son objeto de análisis y evaluación por parte de los órganos de administración de la compañía y los resultados están sujetos a las negociaciones y términos que puedan definirse con OXY", precisó un comunicado de Ecopetrol.

La suscripción de acuerdos definitivos, los eventuales financiamientos y demás trámites conducentes **al cierre exitoso de la transacción** serían materia de aprobaciones **estatutarias y regulatorias** aplicables al Grupo Ecopetrol, agregó la compañía.

Occidental adquirió en 2023 a su rival CrownRock por **12,000 millones de dólares** en efectivo y acciones, que incluía deuda externa y esperaba sumar a su producción unos 170,000 barriles diarios de producto equivalente al petróleo en 2024.

Con la compra de CrownRock, Occidental amplió sus activos en la Cuenca Pérmica, uno de los mayores yacimientos de petróleo y gas de **Estados Unidos, y logró acceso a 38,000 hectáreas.**

La producción de petróleo a través de **fracking** no se desarrolla actualmente en Colombia, pero Ecopetrol, la mayor empresa del país, tiene operaciones con esa técnica de fragmentación hidráulica en la Cuenca Pérmica estadounidense. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de julio de 2024



¿Por qué las importaciones de combustible de Pemex caerán en 2025?

El director de Pemex, Octavio Romero, espera que crezca la capacidad de refinación nacional para poder recortar las importaciones.

La petrolera estatal [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) recortará el próximo año sus **importaciones de combustibles** a medida que entre en funcionamiento su [refinería insignia en Dos Bocas](#), Tabasco.

Las importaciones de Pemex se reducirán a unos 54 mil barriles de gasolina, diésel y otros combustibles por día en septiembre y 20 mil barriles diarios el próximo año, a medida que crezca la capacidad de refinación nacional, dijo el director general de la compañía, Octavio Romero.

En el primer trimestre de 2025, “alcanzaremos el 98 por ciento de autosuficiencia en combustibles”, dijo Romero Oropeza el viernes en una rueda de prensa. “El crecimiento se debe a que en los próximos días entrará en funcionamiento la refinería Olmeca”.

La apertura de la refinería de Dos Bocas, también conocida como **refinería Olmeca**, ha sido un pilar clave de la promesa del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, de lograr la “soberanía energética” para México durante su mandato.

La refinería, que hasta la semana pasada procesaba 101 mil barriles por día, ha sufrido sobrecostos y repetidos retrasos mientras Pemex intentaba aumentar la producción hasta alcanzar su capacidad total de 340 mil barriles diarios.

Se espera que la capacidad total de refinación de Pemex alcance los 1.76 millones de barriles diarios en sus refinerías nacionales, incluida su instalación de **Deer Park en Houston, Texas**, para 2025, dijo Romero.

“Pemex va muy bien”, dijo AMLO, como se conoce al presidente, en la misma conferencia de prensa. “No vamos a comprar gasolina, combustible para aviones ni diésel de fuentes extranjeras”.

Pemex será uno de los mayores retos de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cuando asuma el cargo en octubre. La petrolera más endeudada del mundo, tiene una carga total de deuda de alrededor de 99.400 millones de dólares, mientras que la producción de crudo y condensado se sitúa en alrededor de 1.85 millones de barriles diarios, aproximadamente la mitad de su producción máxima de hace 20 años.

La empresa también se ha visto obstaculizada por una serie de incidentes mortales, derrames de petróleo y fugas de metano en los últimos años, lo que ha generado preocupaciones entre los inversionistas. El viernes, las autoridades del estado de Jalisco evacuaron a más de 200 personas de la ciudad de Zapotlanejo, luego de que un oleoducto de Pemex fuera perforado, lo que provocó una “importante” fuga. El Financiero

Cero apoyo al diésel: Así quedan los estímulos fiscales del 20 al 26 de julio

De acuerdo con el DOF, el Diésel y la gasolina Premium tienen cero respaldo.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se está viendo ‘restrictiva’ con **los estímulos fiscales** y ha quitado todo el pago del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) del diésel, de acuerdo con el documento publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Por ello, te explicamos cómo quedan los [precios finales de las gasolineras](#).

A partir de este sábado 19 de julio, el apoyo para dicho combustible pasa a cero centavos (0 por ciento), por lo deberás pagar **6.78 pesos de impuestos** por cada litro de diésel que requieras.

El estímulo fiscal para el diésel alcanzó **su mayor nivel en la semana del 17 al 23 de febrero**, cuando fue de 1.70 pesos, y desde entonces viene ‘en picada’.

Asimismo, la gasolina Premium ha estado todo el año sin respaldo fiscal.

¿De cuánto será el estímulo fiscal para la gasolina Magna?

El respaldo a la gasolina Magna también ha ido a la baja en las semanas recientes. En la segunda semana de julio, se posicionó en 15.30 por ciento. No obstante, a partir de este sábado 20 de julio, estará en 4.23 por ciento.

¿Esto qué significa? Que la ayuda a las y los conductores para pagar el impuesto será de 5.91 pesos por litro.

En cuanto a la Premium, suma otra semana sin estímulos fiscales, por lo que si tú usas este combustible en tu coche pagarás completos **los 5.21 pesos de IEPS**. El Gobierno no da apoyo para esta gasolina desde octubre de 2023.

Los precios correspondientes estarán vigentes desde el sábado 20 de julio hasta el viernes 26 de julio, de acuerdo con [el DOF](#).

¿Dónde prefieren cargar gasolina los mexicanos?

Las [estaciones de servicio de Pemex](#) se han posicionado como las favoritas de las y los consumidores, pese a que hay más empresas que compiten en el mercado de las gasolineras. Un 38.1 por ciento de las personas prefiere dicha marca por sobre otras, según un estudio de la consultora PETROIntelligence.

Las gasolineras de Pemex son conocidas por el 92.3 por ciento de los usuarios de combustibles. El segundo lugar, todavía muy por debajo, es para las estaciones de servicio de OXXO Gas, con 42.9 por ciento de consumidores que las conocen. Pero solo el 5.9 por ciento de las personas la consideran como su gasolinera favorita. El Financiero

22 de julio de 2024



4

Lissely Ancira: Impacto Económico de la Industria Petrolera

Un pilar fundamental en la economía global.

En el complejo entramado de la economía global, pocos sectores desempeñan un papel tan crucial y omnipresente como la industria petrolera. Más allá de ser una fuente primaria de energía, el petróleo y sus derivados son fundamentales para el desarrollo económico de numerosos países, influenciando desde los precios de los productos básicos hasta las estrategias de inversión a nivel mundial. En este artículo, exploraremos el impacto económico profundo que tiene este sector en la escena financiera global, con un enfoque especial en México y su dinámica interna.

El Motor de la Economía Global: La industria petrolera no solo satisface la demanda energética del mundo, sino que también juega un papel esencial en la configuración de las dinámicas económicas a nivel internacional. Los precios del petróleo, determinados por factores geopolíticos, oferta y demanda, tienen un efecto dominó en múltiples sectores económicos, desde el transporte hasta la manufactura. Esto se traduce en movimientos en los mercados financieros globales, donde inversionistas y analistas monitorean de cerca los precios del crudo como un indicador clave de la salud económica mundial.

El Caso de México: En el contexto nacional, México ha sido históricamente un productor significativo de petróleo, con PEMEX como el principal actor en la extracción y refinación. La producción y exportación de crudo representan una porción considerable de los ingresos del gobierno mexicano, influyendo directamente en la política fiscal y en la estabilidad económica del país. Sin embargo, la caída en los precios del petróleo en años recientes ha destacado la vulnerabilidad de la economía mexicana a las fluctuaciones del mercado global de energía.

Innovación y Desarrollo Tecnológico: La industria petrolera también impulsa avances tecnológicos significativos, desde métodos más eficientes de exploración y producción hasta el desarrollo de energías renovables y tecnologías limpias. Estos avances no solo mejoran la eficiencia operativa de las empresas del sector, sino que también tienen el potencial de transformar el panorama energético hacia soluciones más sostenibles a largo plazo.

Sostenibilidad y Desafíos Ambientales: No obstante, la explotación de hidrocarburos plantea desafíos significativos en términos de sostenibilidad ambiental. Desde la contaminación hasta el cambio climático, la industria enfrenta presiones crecientes para adoptar prácticas más ecológicas y reducir su huella de carbono.

Las regulaciones ambientales más estrictas en todo el mundo están remodelando las estrategias empresariales y obligando a las compañías petroleras a invertir en tecnologías limpias y energías renovables como parte de su agenda de responsabilidad corporativa.

En resumen, la industria petrolera es un pilar fundamental de la economía global y nacional, con una influencia profunda en los mercados financieros, las políticas públicas y el desarrollo tecnológico.

En el caso de México, la gestión eficiente de este recurso estratégico seguirá siendo crucial para garantizar el crecimiento económico sostenible y la mitigación de impactos ambientales. Mirando hacia el futuro, la transición hacia un modelo energético más diversificado y sostenible se presenta como un desafío y una oportunidad para todos los actores involucrados en este dinámico sector. El Financiero

22 de julio de 2024

5

Hallan túnel 'huachicolero' en una vivienda de Acolman, Edomex

Las autoridades mexiquenses explicaron que el túnel tenía acceso a un domicilio; hallaron llaves de un ducto.

Durante un cateo en una vivienda del municipio de [Acolman](#), agentes de Investigaciones de la Fiscalía del Estado de México localizaron un **túnel de 85 metros de longitud, realizado para la extracción de hidrocarburo.**

Un acceso al interior del domicilio conduce al túnel, que tiene 1 metro de ancho y que corre a una profundidad de 3 metros a nivel de suelo. Al interior del túnel se localizaron 5 llaves de apertura y cierre para ducto.

De acuerdo con autoridades, en el operativo también participaron efectivos de las policías estatal y municipal, quienes en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz informaron sobre la presunta excavación en un inmueble ubicado en el **poblado de San Bartolo**, la cual sería utilizado presumiblemente para la extracción de hidrocarburo.

Tras recibir la denuncia, elementos de la Fiscalía mexiquense llevaron a cabo actos de investigación de gabinete y campo para corroborar los hechos.

Con los datos recabados, el Ministerio Público solicitó a un juez librar orden de cateo para dicho predio ubicado en calle de Terracería, donde localizaron un acceso que conduce al túnel donde se localizaron 5 llaves de apertura y cierre para ducto.

Durante la revisión de la excavación se determinó como punto de inicio el inmueble donde se realizó el cateo, con dirección a un ducto de [hidrocarburo de Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#).

Al término del cateo fueron colocados sellos en las puertas de acceso del inmueble, el cual quedó asegurado, en tanto que se solicitó la intervención de Protección Civil municipal para que se realice el estudio del riesgo para la población que representa la excavación.

Autoridades estatales informaron que la indagatoria iniciada por estos hechos será remitida a la Fiscalía General de la República (FGR) por tratarse del **delito cometido en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos en grado de tentativa**

Acolman es uno de los municipios mexiquenses donde más se han ubicado **tomas clandestinas de ductos de Pemex. Muchas de ellas extraen no solo gasolina, también gas, por lo que se han presentado fugas e incendios en maizales y predios por donde corren los ductos de la paraestatal.**

En ocasiones cuerpos de emergencia se han visto en la necesidad de desalojar viviendas por la acumulación de gas tras ser inhabilitadas tomas clandestinas.

Sin embargo, pocas han sido las personas detenidas por cometer estos ilícitos.

Finalmente, la Fiscalía estatal puso a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, y la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que denuncie cualquier hecho delictivo. El Financiero



22 de julio de 2024

6

Necesario descongelar reforma energética y cambiar modelo de negocio de Pemex para atraer inversiones

La analista financiera Gabriela Siller consideró como riesgos a la inversión la reforma al Poder Judicial y aspectos ideológicos, entre otros

Es necesario descongelar la **reforma energética** y **cambiar el modelo de negocio** de Petróleos Mexicanos (Pemex) para poder atraer las inversiones que necesita el país, consideró **Gabriela Siller**, directora de Análisis Económico en Grupo Financiero BASE.

Al hablar de las perspectivas de inversión y financieras en el sector energético para la administración de **Claudia Sheinbaum Pardo**, la analista subrayó que la situación de la petrolera es insostenible principalmente debido a su elevada deuda, además del retiro de su grado de inversión por parte de las agencias calificadoras.

*“Con Pemex se tiene que arreglar el modelo de negocio. Una forma de empezar a arreglarlo es permitir al sector privado entrar a hacer inversiones, que sería básicamente descongelar la reforma energética”, comentó para **Energía a Debate**.*

Otra opción radical sería la **venta de activos de la petrolera**, por ejemplo, la refinería de Deer Park, ante la amenaza para las finanzas públicas y la calificación crediticia del soberano.

De acuerdo con los análisis de BASE, desde el inicio de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el grado de la calidad crediticia de Pemex cayó de Grado Medio Inferior en el que se encontraba en 2018, a **Altamente Especulativa**, en los casos de las agencias Fitch Ratings y Moody's, con datos a julio de 2024.

Por su parte, S&P Global la ha mantenido en Grado Medio Inferior **con descenso de un escalón**.

Moody's ha sido más radical, pues degradó a la petrolera de 'Baa3' a 'B3', además **con una perspectiva Negativa** desde febrero de este año, en tanto que Fitch Ratings la pasó de 'BBB+' a 'B+' en el mismo periodo.

Fitch y S&P mantienen la perspectiva como “Estable”.

“No tiene grado de inversión, es como estar reprobado. No le van a prestar dinero, o se lo van a prestar a una tasa altísima”, comentó Siller.

Desde la perspectiva de la especialista en el sector financiero, lo anterior ha llevado a que la administración de López Obrador haya canalizado recursos federales a Pemex, como parte de su política de “rescate” de las empresas de energía del Estado, incluyendo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Con una deuda de 101.5 mil millones de dólares, o **1 billón 825.6 mil millones de pesos**, al cierre del primer trimestre de 2024, la administración actual ha canalizado recursos a la petrolera por **952 mil millones de pesos** entre 2019 y abril de 2024, de los cuales **561 mil millones** se han destinado al pago de deuda, reconoció su director general **Octavio Romero Oropeza** en mayo pasado.

El gran reto para Sheinbaum Pardo es que deberá recabar **1 billón 371 mil millones de pesos** en aportaciones patrimoniales y una reducción del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC) **tan solo para Pemex**, según estimó recientemente el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Esos recursos, dijo Siller, deberán complementarse necesariamente con inversión privada.

Ideología y reforma al Poder Judicial

Gabriela Siller consideró que, a pesar de que hay buenas perspectivas para atraer inversión extranjera directa (IED) al país en los próximos años, toda vez que Claudia Sheinbaum ha llevado durante su carrera profesional temas de medio ambiente y energía renovable, **sí hay cierta cautela por la “bandera ideológica” que defiende** en el debate sobre la soberanía energética que ha promovido el actual jefe del Ejecutivo federal.

“Ahorita sigue la narrativa de la misma idea de la administración del presidente López Obrador, pero yo creo que a partir del 1 de octubre sí veremos un cambio”, confió.

Otros riesgos a la inversión son la **reforma al Poder Judicial** que también promueve el actual mandatario y que seguramente será aprobada por la nueva Legislatura en el Congreso de la Unión a partir de septiembre próximo, además de la **desaparición de los órganos reguladores autónomos** y la reforma al Instituto Nacional Electoral (INE).

“[Está] la posible desaparición de los órganos autónomos que será como quitar un árbitro del juego. Está también la reforma al INE que pondría en juego la democracia de nuestro país en el futuro”, advirtió.

Por lo pronto, Siller destacó que este año se ha presentado una **desaceleración económica** del país, la cual será más profunda en 2025, según sus proyecciones.

“El siguiente año vamos a ver una desaceleración más profunda y con esto se van a ver afectados los ingresos tributarios del gobierno federal, por lo tanto, la ayuda a Pemex va a ser más difícil”, concluyó. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de julio de 2024

7 **Preven que generación distribuida solar se duplicará para 2030**

Por tanto, el CPEF consideró que es necesario que las líneas de distribución eléctrica crezcan por lo menos en 50 %

Para 2030 la capacidad instalada de **generación distribuida fotovoltaica** se podrá haber duplicado con respecto a la actual, considera el **Consejo de Profesionales de Energía Fotovoltaica (CPEF)**.

La capacidad instalada nacional a 2023 de generación distribuida era de 3,364 megawatts (MW), de los cuales unos **3,341 MW correspondían a la solar fotovoltaica, o 99.33 por ciento**, de acuerdo con cifras del *Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) 2024-2038*.

“De 2021, 2022 para acá ha ido creciendo un 25 o 30 por ciento anual; entonces, por lo menos al 2030 es duplicarla”, dijo Andrés Ayala, presidente Centro del CPEF.

Esto significó un incremento de **245.4 por ciento** en siete años, añadió ante empresarios del sector reunidos en el evento Lounge CDMX, organizado este mediodía por la firma, junto con LONGi, Growat y TW Solar.

Sin embargo, para ello es indispensable el reforzamiento y crecimiento en por lo menos **50 por ciento** de las redes de distribución eléctrica, con la intención de adicionar más capacidad en este rubro, aclaró el especialista.

“La modernización de la infraestructura va a ser la clave para seguir avanzando en generación distribuida”, expresó Ayala.

La Secretaría de Energía (Sener) planea una inversión por **34,866 millones de pesos a 2028** para ampliar y modernizar las redes de distribución.

CFE suministra menos energía

Entre 2017 y 2023, la energía demandada y **no entregada** por la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** aumentó de 9,799 a **24,052 MW por hora (MWh)**, de acuerdo con la empresa Solarever.

Esto significó un incremento de **245.4 por ciento** en siete años.

Mayela Cifuentes, representante de la empresa, citó cifras del *Reporte de Confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional* elaborado por la propia CFE.

Según la información del documento, el mayor incremento se dio entre **2021 y 2023** al pasar de **casi 7,000 MWh** a los 24,000 MWh.

Parte de ello, explicó Cifuentes, se debió a las olas de calor que se han presentado en los últimos años, principalmente en las temporadas cálidas de 2023 y en este 2024, que han obligado a la CFE a **desconectar centros de carga** en un intento por reducir la demanda, pero aun con ello, se presentaron cortes en el servicio, o apagones. EAD

Aprueba CRE regulación en materia de electromovilidad

La CRE atendió recomendaciones de la Conamer en materia de competencia y cuidado de las redes de distribución

La **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** aprobó este jueves las Disposiciones administrativas de carácter general (DACG) en **materia de electromovilidad**.

En sesión de su órgano de gobierno, los comisionados aprobaron por unanimidad el *“Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía por el que se expide las Disposiciones Administrativas de Carácter General en materia de electromovilidad para la integración de infraestructura de carga de vehículos eléctricos y vehículos eléctricos híbridos conectables al Sistema Eléctrico Nacional como parte de una red eléctrica inteligente”*.

El 14 de febrero pasado, la CRE sometió a la **Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer)** el proyecto de Disposiciones para su análisis de impacto regulatorio, así como para realizar las consultas públicas correspondientes.

En el proceso, la Conamer realizó varias recomendaciones a la CRE entre las que destacan tomar en cuenta las observaciones realizadas por la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** referentes a **la oferta de diversos tipos de conectores**, revisión periódica de la regulación y la previsión del surgimiento de nuevos modelos y tecnologías, con la finalidad de garantizar oferta a los usuarios, fomentar la adquisición de vehículos eléctricos y evitar la posible preponderancia de un agente económico en el mercado.

“La Cofece recomienda que la regulación que se emita se revise periódicamente y se actualice según sea necesario para garantizar que responda a las necesidades del mercado y promueva la expansión y compatibilidad de los VE y VEHC”, expuso Alberto Montoya Martín del Campo, presidente de la Conamer, en un oficio del 8 de mayo de 2024.

Protección a la red

Entre otras observaciones por parte de la Conamer incluidas en las DACG está el **cuidado de las redes de distribución eléctrica**, principalmente porque se prevé el aumento en la infraestructura de carga, en la forma de puntos de carga privados o particulares, conocidos como **electroterminales**; para venta de energía eléctrica, o **electrolíneas**, y de uso gratuito, como las **estaciones de carga gratuita**.

Al respecto, la Conamer reconoció que la CRE atendiera este punto al incluir que el permisionario **deberá pedir un nuevo servicio de suministro eléctrico** para cada terminal.

Además, el Acuerdo incluirá requisitos y obligaciones que permitan poner en operación y actualizar **una plataforma de electromovilidad** que proporcione información homologada a los usuarios de las electrolíneas y estaciones de carga gratuitas, todo ello de forma libre y al amparo de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. EAD